ADENDA No.001
09 DE OCTUBRE DE 2025

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDS-MC-012-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUD - 2025 EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA – SANTANDER

La suscrita Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Piedecuesta, expide la presente ADENDA, previa las siguientes consideraciones:

1) Que, el 08 de Octubre de 2025 a las 03:00 pm horas fue publicado el Proceso de Mínima Cuantía SDS-MC-012-2025 en la Plataforma del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública SECOPII.

2) Que, siguiendo el cronograma establecido para el desarrollo del mismo, se estipuló que el plazo para presentar observaciones a la Ficha Técnica, Estudios Previos y la Invitación Pública y para solicitar la limitación a Mipymes seria desde el día 08 de octubre de 2025 a las 3:00 pm hasta el 09 de Octubre de 2025 a las 12:00 m.

3) Que se recibió observaciones presentadas por el proveedor WILLIAM MUÑOZ con C.C. 1095812059, registrada en el SECOP 2 en la fecha (09/10/2025 a la 11:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito), estando dentro del término dispuesto en el cronograma del presente proceso contractual. El cual manifestó lo siguiente: *" ... dentro del término legal me permito solicitar aclaración con respecto a lo siguiente, al revisar la ficha técnica , los estudios previos y la invitación hay disparidad en las fechas de ejecución es posible que se tome la duración del contrato y se acuerde la ejecución y el montaje a detalle con el supervisor, es decir que el inicio y duración corresponde a la suscripción del acta de inicio y la duración se tome la que está en los estudios previos e invitación 8 días, y cual detalle de ejecución se acuerda con el supervisor… por otra parte me permito solicitar aclaración en el ítem 45, pues en letras aparece como cuatro perifoneo pero en números 3…"*

4) Que estudiada la solicitud la cual fue debidamente sustentada en la correspondiente "RESPUESTA A OBSERVACIONES" dentro del término que tenía la Entidad para ello y dentro de lo dispuesto, se acepta la observación.

En virtud de lo anterior, dispone:

PRIMERO: Modificar parcialmente lo dispuesto en la Ficha técnica ***ITEM 31. ALQUILER DE MESA TIPO BUFET O TABLÓN. DESCRIPCIÓN:*** el cual quedará así:

"ITEM 31. ALQUILER DE MESA TIPO BUFET O TABLÓN. DESCRIPCIÓN: *ALQUILER DE MESA TIPO BUFET O TABLÓN CON EL DEBIDO TRANSPORTE; LAS CUALES DEBERÁN SER DISTRIBUIDAS CONFORME A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN PUESTOS DE VOTACIÓN, DESDE EL 16 AL 18 DE OCTUBRE DE 2025; DEBERÁN INSTALARSE EN LOS PUESTOS DE VOTACIÓN SEÑALADOS Y RETIRARSE EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2025 DESPUÉS DE LAS 9:00 P.M. Se requiere por cuatro (4) días*

SEGUNDO: Modificar parcialmente lo dispuesto en la Ficha técnica ***ITEM 32. SILLAS DE BRAZOS. DESCRIPCIÓN.:*** el cual quedará así:

ITEM 32. SILLAS DE BRAZOS. *DESCRIPCIÓN. ALQUILER DE MESA TIPO BUFET O TABLÓN CON EL DEBIDO TRANSPORTE; LAS CUALES DEBERÁN SER DISTRIBUIDAS CONFORME A LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN PUESTOS DE VOTACIÓN, DESDE EL 17 AL 18 DE OCTUBRE DE 2025; DEBERÁN INSTALARSE EN LOS PUESTOS DE VOTACIÓN SEÑALADOS Y RETIRARSE EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2025 DESPUÉS DE LAS 9:00 P.M. Se requiere por tres (3) días.*

TERECERO: Modificar parcialmente lo dispuesto en la Ficha técnica ***ITEM 39. ARCAS TRICLAVES GRANDES DESCRIPCIÓN:*** el cual quedará así:

ITEM 39. ARCAS TRICLAVES GRANDES. *DESCRIPCIÓN. COMPRA DE ARCAS TRICLAVES GRANDES CON MEDIDAS DE UN (1) M DE ALTO POR OCHENTA (80) CM DE ANCHO, POR DOS (2) METROS DE LARGO EN MATERIAL MADERA RESISTENTE (CEDRO, PINO, SAPAN), PARA LA CUSTODIA DE LOS PLIEGOS ELECTORALES EN ESTE Y EN LOS COMISIOS ELECTORALES VENIDEROS. SE NECESITAN PARA EL DIA DE LOS ESCRUTINIOS ZONALES Y MUNICIPALES LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DISPONIBLES A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. DE LAS ELECCIONES DE CMLJ A REALIZARSE EL 19 DE OCTUBRE DE 2025.*

CUARTO: Modificar parcialmente lo dispuesto en la Ficha técnica ***ITEM 45. SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN TRANSPORTE PÚBLICO. DESCRIPCIÓN:*** el cual quedará así:

ITEM 45. SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN TRANSPORTE PÚBLICO. *DESCRPICIÓN. REALIZAR LABORES DE PERIFONEO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DURANTE LOS TRES (3) PRIMEROS DÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO CON UNA DURACION POR DIA MINIMA DE 6 HORAS, IMPORTANTE QUE ESTE LLEVE VALLA PUBLICITARIA ALUSIVA A LAS ELECCIONES DE CONSEJO DE JUVENTUDES... “*

QUINTO: Los demás aspectos no contemplados en la presente Adenda mantienen todo su vigor literal**.**

La presente se publicará en el portal único de contratación del Estado SECOPII.

OLGA LUCIA GUTIERREZ ALMEYDA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Proyectó:
Abg. Angie Milady Murillo Rodriguez
CPS Secretaría de Desarrollo Social